



PRESENTACIÓN

- **Breve descripción de la asignatura:**

En esta segunda parte de la asignatura Antropología el alumno se acerca a las principales cuestiones de la existencia humana mediante la lectura y discusión en clase. Las clases se desarrollan como seminarios en los que se presentan, comentan y discuten los textos y las ideas entre todos los participantes.

- **Carácter:** Básica

- **ECTS:** 3

- **Curso y semestre:** 1º de las Facs. de Derecho, Filosofía y Letras y Arquitectura, segundo semestre. Los grupos A, B y C cursan lo mismo en el primer semestre y se dividen en el segundo. En esta página figura el programa del segundo semestre del Grupo A.

- **Horario y aula:** Lunes de 12 a 13.45hs en el **seminario 07 de Amigos**.

- **Idioma:** Castellano

- **Título:** Antropología, grupo D

- **Módulo y materia de la asignatura:**

- **Económicas:** Módulo IV. Contexto humanístico, Materia IV.1. Core Curriculum

- **Pedagogía-**

Módulo: Fundamentos Pedagógicos; Materia: Formación humana y valores profesionales.

Educación Infantil-

Módulo: Formación Básica; Materia: Formación humana y valores profesionales.

Educación Primaria -

Módulo: Formación Básica; Materia: Formación humana y valores profesionales

- **ARQUITECTURA:** Módulo 3: Proyectual; Materia 4: Core Currículum.

- **DISEÑO/DESIGN:** Módulo 1: Cultura del Diseño; Materia 3: Core Currículum

- **Profesor:** Manuel Cruz Ortiz de Landázuri (mcruz@unav.es)

- **Departamento responsable:** Esta asignatura pertenece al Core Curriculum de la Universidad de Navarra <http://www.unav.edu/web/core-curriculum/inicio>

COMPETENCIAS

Competencias específicas de esta asignatura: El carácter de la asignatura y el nivel de la exposición son los propios de la reflexión filosófica, es decir, la argumentación. El principal objetivo es que el alumno desarrolle su capacidad de argumentar sobre cuestiones antropológicas, aportando razones y justificaciones. La estructura de las exposiciones del profesor en clase facilitará la intervención de los alumnos, de modo que desarrollen su capacidad de argumentar. Mediante el estudio del manual de la asignatura y la lectura de otros artículos se desarrollará la capacidad de análisis. Se propondrán algunos comentarios de texto (escrito o audiovisual) que permitirán ejercitar la expresión escrita de tipo argumentativo

Competencias básicas para todos los Grados

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también



Universidad de Navarra

algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

ISSA - School of Applied Management:

BÁSICAS Y GENERALES

CB3) Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CG6) Generar entornos de trabajo fundados en la confianza, honradez, lealtad, compromiso y respeto, observando el principio de confidencialidad por razón del ejercicio profesional.

TRANSVERSALES

CT1) Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT2) Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3) Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina. Competencias correspondientes al Grado en Historia:

CG2: Comprender los antecedentes históricos, culturales o nacionales de los distintos pueblos y culturas.

CG6: Reconocer en las realidades históricas elementos útiles para afrontar retos de la sociedad actual.

Competencias correspondientes al Grado en Lengua y Literatura Españolas:

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



Universidad de Navarra

CT1 Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes

CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas

CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina

Competencias correspondientes al grado de Derecho:

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

CE4 - Conocer los fundamentos culturales, antropológicos y éticos de la persona humana.

Competencias correspondientes al grado de Arquitectura:

CG5. Capacidad de comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre estos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y la escala humanas.

CG6. Capacidad de comprender la profesión de arquitecto y su función en la sociedad, en particular, elaborando proyectos que tengan en cuenta los factores sociales.

CE63. Conocer, analizar y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual...) y sus relaciones con el entorno en sus distintas dimensiones.

CE64. Adquirir una visión integrada de las relaciones humanas y de los valores éticos que entran en juego.

CE65. Comprender las estructuras de las decisiones prácticas, de su contexto y de sus consecuencias en la vida personal y social. Presentar un planteamiento razonado de los debates éticos más importantes en la cultura occidental.

CE66. Estudiar los elementos configuradores de la sociedad actual y desarrollar la capacidad crítica que permite construir autónomamente las propias convicciones y entablar diálogo con los demás.

CE67. Promover la extensión de los Derechos humanos y de principios fundamentales como la igualdad, la no discriminación y los valores propios de una cultura de paz que promueva la convivencia democrática.

Grado de Filosofía, Política y Economía:

CG2 : Diferenciar los marcos teóricos particulares y las herramientas de análisis específicas desde los que la filosofía, la política y la economía abordan los problemas de las sociedades contemporáneas .



Universidad de Navarra

CG3 : Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples dimensiones: antropológica, histórica, cultural, política, social y económica .

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CT1: Afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la filosofía, la política y la economía en su conexión con el resto de los saberes.

CT2: Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3: Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la filosofía, la política y la economía.

PROGRAMA

El programa de la asignatura consiste en la lectura y comentario de las siguientes obras:

- *Edipo Rey*, Sófocles
- *El Dr. Jekyll y Mr. Hyde*, Robert L. Stevenson
- *Noches blancas*, F. Dostoievski
- *Abel Sánchez*, Miguel de Unamuno
- *La felicidad conyugal / Novela del matrimonio*, L. Tolstoi
- *El festín de Babette*, Isak Dinesen
- *El gran Gatsby*, Scott Fitzgerald

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Lectura de los libros
- Redacción de los ensayos
- Entrevistas con el profesor para revisar los ensayos
- Discusión y comentario de los textos en clase

Los alumnos del itinerario interfacultativo deberán cursar en cualquiera de los años unas sesiones sobre "Recursos de retórica y argumentación". En [este enlace](#) podéis encontrar toda la información sobre estas sesiones.



Universidad de Navarra

Todas las semanas realizaremos en los primeros 5 minutos de clase un breve control de lectura. También habrá que traer a clase una breve reflexión (10 líneas) sobre algún tema o idea que uno quisiera discutir en clase. Al comienzo del seminario se pedirá de modo aleatorio que alguien exponga lo que haya escrito, y esto contribuirá a la nota de participación.

- Cuestionarios de lecturas: 2 puntos.
- Participación: 2 puntos.
- Ensayos: 6 puntos.

- **Sesiones de método:** Para los alumnos que cursan las asignaturas del itinerario interfacultativo se he diseñado un programa complementario de sesiones de método. Se trata de una jornada de una mañana de duración en las que se explicarán de modo teórico-práctico diversas cuestiones útiles para la asignatura. La participación con aprovechamiento se valorará con hasta 0,5 puntos extra sobre la nota del segundo semestre. La información (contenidos, fechas y horario) de la sesiones está disponible en:

https://unav.blackboard.com/webapps/blackboard/execute/content/blankPage?cmd=view&content_id=_242189_1&course_id=_9080_1&mode=reset

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Para algunos alumnos de algunas carreras esta es una asignatura semestral, mientras que para otros es anual. Para aquellos que es anual, este semestre hace media con el anterior, pero habrá que aprobar la parte de este semestre para poder aprobar la asignatura.

La calificación (sobre 10) se distribuyen del siguiente modo:

-Controles semanales de lectura: 2 puntos

-Participación en clase: 2 puntos

-Redacción de ensayos: 6 puntos

El primer ensayo (500-600 palabras) se realizará durante la primera mitad del semestre, el día fijado en el calendario de la asignatura, sobre uno de los temas que se propondrán ese día (2 puntos). A esa clase se podrán traer todos los libros leídos y las notas que se hayan tomado durante las lecturas y las clases (en papel, no en dispositivos electrónicos). En el área interna hay una rúbrica con indicaciones sobre cómo se evalúa. Una vez corregido, el profesor se reunirá con cada estudiante para devolverle el ensayo y comentarlo (puntos fuertes y aspectos a mejorar).

El segundo ensayo (500-600 palabras) se realizará durante la primera mitad del semestre (4 puntos). A esa clase se podrán traer todos los libros leídos y las notas que se hayan tomado durante las lecturas y las clases (en papel, no en dispositivos electrónicos).

En la nota de los dos ensayos se seguirá el principio de "calificación progresiva": la nota que contará para los 6 puntos de estos apartados será la del ensayo final. Puesto que la capacidad de redactar ensayos se va desarrollando a lo largo del semestre, lo habitual es que en el primer ensayo se obtengan calificaciones inferiores a las del segundo ensayo. Y este último ensayo es el que mejor puede reflejar el aprendizaje alcanzado en la asignatura.



Universidad de Navarra

En el improbable caso de que la aplicación de la "calificación progresiva" perjudicara la nota final del alumno, se mantendría la media aritmética ponderada (2+4 puntos).

-Participación con aprovechamiento en las sesiones complementarias de método (0,5 puntos extra):

www.unav.edu/sesiones-de-metodo/itinerario-interfacultativo

En el curso 23/24 estas sesiones se celebrarán los sábados 13 de enero y 3 de febrero. Se puede elegir cualquiera de los dos días para asistir.

-Sobre el plagio. Cometer plagio, en cualquiera de sus formas, supondrá suspender directamente la convocatoria ordinaria y tener que realizar un nuevo ensayo en la convocatoria extraordinaria. En el apartado de contenidos hay información más detallada sobre qué es el plagio. En la redacción de los ensayos se deberá citar adecuadamente y usar sólo las notas que cada uno haya ido tomando durante la lectura de los libros y las clases de seminario.

Calificación final de la asignatura (mayo)

Para aquellos que la asignatura es anual, la nota final de la asignatura (en mayo) será la suma de las calificaciones del primer y el segundo semestre, con la condición de haber aprobado cada semestre por separado. Si no, será necesario volver a examinarse del semestre suspendido.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (JUNIO)

Quienes no hayan aprobado la asignatura en la convocatoria ordinaria, deberán examinarse de la parte del curso que no hayan superado (primer semestre o segundo, o los dos). El primer semestre se evaluará mediante un examen. La evaluación del segundo semestre en junio consistirá en la redacción de un nuevo ensayo. Además, si el alumno lo desea, podrá realizar un control de lectura de cada uno de los libros y responder a algunas preguntas de reflexión sobre los libros que sustituya el trabajo de comentario en clase (si no realizan estos nuevos controles de lectura o las preguntas, se mantendrá la nota obtenida a lo largo del semestre en esos dos aspectos).

Alumnos que repiten la asignatura

Deberán realizar de nuevo todas las tareas y exámenes.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Manolo Cruz (macruz@unav.es)

Despacho 2301 (Departamento de Filosofía), Edificio Ismael Sánchez-Bella, Planta 2

- Horario de tutoría: lunes de 12 a 13.30hs

BIBLIOGRAFÍA



Universidad de Navarra

- *El Dr. Jekyll y Mr. Hyde*, Robert L. Stevenson [Localízalo en la Biblioteca](#) [Recurso electrónico]
- *El baile*, Irene Nemirovsky [Localízalo en la Biblioteca](#)
- *El señor de las moscas*, William Golding [Localízalo en la Biblioteca](#)
- *Abel Sánchez*, Miguel de Unamuno [Localízalo en la Biblioteca](#)
- *El gran Gatsby*, Scott Fitzgerald [Localízalo en la Biblioteca](#)